

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4705** *JOSE MANUEL GRIMA GIL*

D.^a M.^a NIEVES RODRIGUEZ LOPEZ, del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1048/07 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de GALO RODRIGO QUEZADA RIOS se ha dictado auto en fecha 3-2-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de por importe de 14.200,34 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente en Barcelona a 12 de marzo de 2009.

Barcelona, 12 de marzo de 2009.- SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090016145-1